

en nuestras facultades una fuerza de expansion que vence cuantos obstáculos se le oponen. Nuestras facultades deben desarrollarse, como el sol debe alumbrarnos y calentarnos con su luz. Á veces las nubes le oscurecen; pero bien pronto se disipan, y el astro bienhechor prosigue siempre su carrera triunfante.

Nuestras facultades no se desarrollan por sí mismas; necesitan los esfuerzos y el concurso del hombre. Este trabajo, que todos llevamos á cabo por una ley de nuestra naturaleza, ¿debe ser libre? El desarrollo de nuestras facultades es libre en su esencia, como Dios lo ha dispuesto; ¿no responderá á esto la variedad infinita que ha dado á las inteligencias? Se dice que no hay dos hojas que se parezcan; lo mismo puede decirse de los hombres; cada cual tiene su individualidad; pero este carácter individual ¿no será la marca de una misión particular? Basta que cada cual se considere á sí mismo y considere á los que le rodean para convenirse. Puesto que cada uno de nosotros tiene una fuerza que le es propia, ¿cómo otro que nosotros mismos podrá imponernos una ley cualquiera para el desarrollo de nuestras facultades? ¿No sería esto ir contra una ley divina? ¿No sería remplazar la variedad por la uniformidad? Esta uniformidad mataría nuestras facultades en vez de desarrollarlas, porque sería una obra contra naturaleza. Luego una entera libertad es de esencia de nuestra educación. No hay más que un límite á este libre desenvolvimiento, el derecho de nuestros semejantes. Nuestra libertad no puede dañar la suya, como la suya no puede estorbar la nuestra; pero necesariamente entre sí se limitan.

Sólo bajo esta condición pueden existir las sociedades humanas; la libertad absoluta, ilimitada, de cada individuo las disolvería. La sociedad es una necesidad para el desenvolvimiento de nuestras facultades, y ni podríamos vivir ni menos desarrollar fuera de ella nuestra inteligencia y nuestra alma. La sociedad no es una simple coexistencia de individuos; implica un lazo, una organización, es decir, que la sociedad debe transformarse en Estado. Aquí se presenta un problema capital. ¿Qué libertad queda al individuo frente al Estado? ¿La pierde en todo ó en parte? Es imposible que la pierda; ¿como había de perderla, puesto que el Estado no es más que la sociedad organizada, y la sociedad el medio donde el hombre se desarrolla?

Luego la sociedad, lejos de encadenar la libertad, debe protegerla contra los ataques de fuerzas rivales, hostiles. Aún no basta. La sociedad es necesaria al hombre, porque su debilidad no le permite llenar, aislado, su misión. La sociedad debe venir en auxilio del individuo y aumentar su fuerza. La sociedad, por lo tanto, necesita también cierto poder; esto es incontestable. Pero ¿cuál es el límite de los derechos del Estado? Terminan donde empiezan los de los individuos, porque el individuo tiene también su dominio donde es soberano. El Estado no dispone de otros derechos que los que le son necesarios para defender y proteger al individuo. Este es el verdadero soberano. Una libertad tan grande como la naturaleza humana pueda comportar, tal es el ideal. ¿Cómo la humanidad ha ido progresivamente acercándose á él? El paso que ha dado es inmenso. Su punto de partida es la negación de la libertad, y actualmente los derechos del hombre están formulados en nuestras constituciones. ¿Cómo se ha realizado este progreso?

§ II. - La teocracia y las castas (1).

I.

La teocracia es la primera forma del Estado. Dios mismo se supone que gobierna á los hombres por el órgano de un cuerpo sacerdotal. En este orden de ideas no cabe para el hombre libertad: frente á Dios no hay derechos, no hay más que deberes. La igualdad es también imposible: ¿cómo había el hombre de ser igual de Dios ó de los que le representan? Esta ausencia de libertad y de igualdad que caracteriza el régimen teocrático se revela en la institución de las castas. La casta sacerdotal domina, las otras le están subordinadas. Decimos poco. El sacerdote "es el señor de la creación; todo lo que este mundo encierra es su propiedad; los hombres deben á su generosidad los bienes de este mundo y viven por su favor." Esto dicen de los brahmas los libros sagrados de la India: ellos son las *divinidades de la tierra*; ¿qué representan las otras castas, especialmente las inferiores, en presencia de los brahmanes, que aca-

(1) Véanse los testimonios en la parte primera de mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*.

ban por creerse superiores á los dioses? Los sudras están colocados en la jerarquía de las criaturas, después del elefante y del caballo. No solamente no media ninguna relación, ni siquiera de humanidad, entre el brahman y el sudra, sino que los deberes prescritos por la más rudimentaria caridad se truecan en crímenes cuando se trata de un hombre de una casta inferior; ¡para los brahmanes es un crimen dar consejo á un sudra y hasta abandonarle los restos de su comida!

Difícil fuera llevar más lejos el orgullo de la desigualdad y la abyección de la dependencia. Con todo, esta humillante condición de los vencidos, que forman las castas inferiores, constituye ya un progreso en el desarrollo de la humanidad; es una primera manifestación del derecho en el imperio de la fuerza. En tanto que la fuerza reina exclusiva, los vencidos perecen. Recibidos en las castas inferiores, adquieren, por lo menos, un derecho, el derecho á la vida. Véase la condición de los párias, es decir, de las poblaciones que no están admitidas en las castas, y se reconocerá forzosamente que el envilecimiento de los sudras comparado con el de ellos es un estado honroso. Los párias no pueden presentarse sobre los caminos: el que los encuentra puede matarlos impunemente; están en parangón con las fieras, salvo el desprecio, que á éstas no alcanza.

La casta es un primer asilo para los vencidos, y dentro de ciertos límites, favorece el desarrollo de las facultades humanas. Las inteligencias privilegiadas, alimentadas en el santuario, encuentran en él todos los recursos necesarios para desarrollarse, y ayudan á los pueblos á salir de su barbarie primitiva. Débese á Dios más que á los hombres tal beneficio. Una cosa depondrá siempre contra el espíritu sacerdotal, y es que por todas partes ha procurado prolongar la infancia intelectual de las clases dependientes, á fin de perpetuar su dominación. El hombre, á medida que cree, se emancipa de los lazos que protegían su infancia. Este progreso se realiza en el mundo occidental.

II.

La igualdad es el más natural é imperioso de los sentimientos. Hasta en la doctrina de los brahmanes penetra como un albor que se refleja en la vida futura; un sudra puede renacer en una casta

superior. Esta esperanza no basta á las aspiraciones del hombre que necesita una igualdad real manifestada en este mundo. El buddhismo realizó tal progreso en la sociedad india. Buddha predicó la igualdad religiosa; todo hombre podía ser religioso. La iniciación que el brahmanismo reservaba á las clases superiores se extiende á todos los hombres; así el buddhismo arruinó en sus fundamentos la institución de las castas, no porque Buddha las atacara, sino porque á ello condujo la lógica de los principios á sus discípulos. Esto equivalía á proclamar la libertad civil y política.

El genio del mundo occidental no es favorable á las castas. En Egipto existían, pero sin el carácter de inmovilidad peculiar de la India. En el momento que el Egipto sale de su aislamiento para figurar en la historia, la dominación de los sacerdotes está en plena decadencia; bien pronto la teocracia abre camino á una monarquía griega. El destino tan diferente del sacerdocio en Egipto y en la India debe obedecer á una causa profunda. Entre los Indios, las castas son una institución religiosa; la desigualdad procede de Dios; de ahí la inmovilidad que nos admira. En Egipto, las castas no tenían su principio en el Creador. Una especie de igualdad religiosa reinaba hasta en el seno de las castas, en el concepto de que los Egipcios no conocían el privilegio odioso del *doble nacimiento* que hace del brahma el dueño de la creación; la ley religiosa era una, idéntica para todas las clases. Reinaba también un sentimiento de unidad ó de caridad que abrazaba á todos los hombres, ó por lo menos, á todos los habitantes del valle sagrado del Nilo; los Egipcios, al ofrecer los sacrificios, rogaban á los dioses que librasen de desgracias á todo el Egipto ó á ellos mismos.

Otro pueblo del Asia comprendía también á toda la nación en las oraciones que dirigía á los dioses, los Persas, entre los cuales no existía la institución de las castas. Tiene este pueblo algo del genio de las razas germánicas. Encuétranse en él las cuatro clases de sacerdotes, guerreros, labradores y artesanos. Pero no fué Ormuzd quien estableció esta división, puesto que creó una primera pareja, de la cual desciende todo el género humano. Así hay igualdad original entre los hombres; si la desigualdad se introdujo más tarde entre ellos, es por obra de *Ahriman*, y una de las fauces del mal, que debe desaparecer, y de hecho ha

desaparecido. Mas la igualdad se concreta á los adoradores de Ormuzd; y como procede de la comunión religiosa, no puede comprender á los infieles, que son, para los sectarios de Ormuzd, hijos de Ahriman.

Los Judíos son también un pueblo elegido, el pueblo de Dios. Mas hay en el mosaísmo un dogma que romperá esta concepción estrecha. El dualismo de los Persas es reemplazado por un solo Dios, creador del género humano, y, por consiguiente, no hay criaturas que procedan del mal espíritu. Para manifestar que los hombres son uno en esencia, el Creador los hace nacer á todos de Adán; luego todos son hermanos, y es la igualdad su ley. Las castas no existen. Verdad que una tribu es consagrada hereditariamente al culto de Jehová; pero no constituye un régimen teocrático, antes bien, se manifiesta una especie de unión, de confusión entre el orden civil y el orden religioso. La tribu de Levi no es una casta, sino una magistratura delegada á una tribu, especialmente consagrada al servicio de Dios. Todos los Judíos son iniciados en la ley de salvación. Y no se limita á esto sólo la igualdad. El mosaísmo es una religión de este mundo; la igualdad que predica debe, por tanto, manifestarse en el orden civil: de ahí las instituciones notables del año sabático y del jubileo que debían mantener la igualdad de fortuna entre todos los adoradores de Jehová. De ahí también las leyes de Moisés sobre la esclavitud de los Hebreos, más bien domesticidad que servidumbre, porque no duraba más de seis años. Pero la esclavitud se mantenía para el extranjero. Esta inconsecuencia desaparecerá en la sociedad cristiana.

Detiéndose aquí el progreso realizado por el Oriente; llega hasta la igualdad, pero no inicia la libertad; ni aún la palabra puede existir donde reinan las castas. Entre los Persas brotaron algunos gérmenes de libertad política, que fueron ahogados por el despotismo. El gran rey solamente era libre, dice Hegel. Mala libertad que se confunde con la omnipotencia, y que conduce á la degradación del serrallo, al paso que la verdadera libertad emancipa. Los Hebreos eran un pueblo demasiado teocrático para que la libertad pudiera en él manifestarse. La religión impone deberes, pero no da derechos; y cuando la religión absorbe el orden civil, debe conducir á una dependencia absoluta

respecto á Dios, dependencia que hace imposible toda libertad. La noción de libertad data de la Grecia.

§ III.—La esclavitud y la libertad del ciudadano (1).

I.

Entre los Griegos ya no hay castas. Lo que caracteriza el régimen indio, es un sacerdocio que domina á todas las clases de la sociedad, hasta á los guerreros, y que constituye por sí solo todo el Estado. El politeísmo griego tiene sus sacerdotes; pero no forman una casta ni un orden aparte en la sociedad. En la India, ni los reyes ni los guerreros pueden llenar función sacerdotal, ni ser recibidos en la casta de los brahmanes. Entre los Griegos, los reyes ofrecen sacrificios; los jefes de los guerreros son al mismo tiempo sacerdotes y adivinos. La sociedad helénica es toda secular; el orden civil absorbe al religioso.

Este espíritu, bien diferente del que reina en el mundo oriental, denota tendencias y aspiraciones desconocidas del Asia. Aristóteles define al hombre un animal político; quiere con esto decir que la raza griega es política por excelencia. La ciudad, dice nuestro filósofo, es una sociedad de hombres libres. Sus repúblicas han inmortalizado á la Grecia, por lo ménos tanto como sus artistas y sus pensadores. La admiración ha llegado hasta la idolatría. Reconozcamos á Grecia la iniciativa que tomara en el orden político; pero no exageremos, exaltando la libertad griega á expensas de la libertad moderna, pues sería viciar nuestra libertad si quisiéramos hacernos imitadores de los Griegos, lo que nos impediría apreciar el verdadero progreso que debemos á la raza helénica.

Notemos primeramente el progreso que se cumplió por el tránsito de la casta á la esclavitud. La esclavitud nos es tan odiosa, que la consideramos un crimen. ¿Cabe como tal crimen suponerla un progreso? Sí, real, inmenso. En la concepción india, la desigualdad radical que media entre las castas se atribuye á Dios, y, por tanto, resulta inmutable; los hombres no pueden ni soñar en mo-

(1) Véanse los testimonios en las partes segunda y tercera de mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*.

dificar lo que Dios ha hecho. Entre los Griegos, la esclavitud se funda sobre el uso constante de las naciones; pero lo que los hombres han hecho pueden deshacerlo. El esclavo puede ser emancipado; la desigualdad no es original, divina. Si el esclavo puede ser libre, quiere decir que es hombre en esencia, y no un sér intermedio entre el elefante y el caballo. Así los esclavos tienen los mismos dioses que los hombres libres; los Griegos ignoran el privilegio odioso del doble nacimiento. Después de esto, es fuerza confesar que la esclavitud es un crimen, porque es una violación de la igualdad natural de los hombres, y, sin embargo, la libertad de los ciudadanos, tal como los Griegos la comprendían, no podía existir sino por la servidumbre. Para que algunos millares de ciudadanos pudiesen vivir libres, es decir, pasar su vida en la plaza pública, se necesitaban esclavos para los trabajos manuales. En Atenas había veintinueve mil ciudadanos y cuarenta mil esclavos. Desconfiemos de una libertad que tiene por base la servidumbre.

La libertad y la igualdad existen en el seno de la ciudad. Mas ¿son reales? No hay clases sociales que gocen privilegios por derecho de nacimiento; el hombre libre es el igual del hombre libre; la reunión de los ciudadanos es quien hace la ley, quien administra y quien juzga. La igualdad reina en las repúblicas de Grecia, pero como ideal. Platon dice que cada uno de los Estados griegos no es uno, sino muchos, encerrando siempre dos por lo ménos, el uno compuesto de ricos, el otro de pobres. Otro tanto podría decirse de los Estados modernos, por más que la libertad esté inscrita en nuestras constituciones. Hay, sin embargo, una diferencia enorme, y es que entre los Griegos, esos dos estados, pobres y ricos, se mantenían en lucha permanente. Las invasiones sucesivas pusieron por todas partes á los miembros de una misma ciudad en relaciones hostiles. La aristocracia de los vencedores degeneró rápidamente en aristocracia de dinero. En esta revolución hay un progreso incontestable. Rómese la barrera que separaba las clases; el camino de la fortuna está abierto á todo el mundo, y, por consiguiente, el del poder. Pero en realidad se mantiene el combate, la guerra intestina. Hoy se adquiere la riqueza por el trabajo industrial; en Grecia, siendo la industria lote de los esclavos, el pobre no tenía para llegar á la fortuna sino los azares del comercio ó los medios violentos de la

explotación. El derecho del más fuerte, reinante por todas partes, impulsaba á la violencia. De aquí la lucha sangrienta de las clases inferiores contra las ricas. Tal es la vida de las ciudades griegas; la victoria alternativa de los ricos y de los pobres constituye toda su historia. De violencia en violencia, llegaron á la tiranía, á la disolución, á la muerte.

¿Qué fué de la libertad en medio de esas coaliciones permanentes de ricos y de pobres? La ciudad no realizó mejor la libertad que la igualdad. Tanto atractivo tenía para la raza helénica, que fué considerada como un ideal, en el sentido de que todo le estaba subordinado, como el medio lo está al fin. La libertad del ciudadano fué absorbida por el Estado; el individuo y sus derechos más sagrados fueron sacrificados á este ídolo. La ciudad lo era todo, el ciudadano nada. Resultó de aquí viciada hasta la noción de libertad. Los ciudadanos de Atenas y de Esparta se creían libres porque eran soberanos; pero siendo limitada la soberanía del Estado, el ciudadano no tenía ningún derecho del cual no pudiera ser despojado por el pueblo soberano. Cuando el pueblo se cansó de oír llamar á Aristides el Justo, le desterró. Dió á beber la cicuta á Sócrates, porque no comprendía su virtud ni su misión. En definitiva, el ciudadano carecía de libertad, por más que fuera miembro de la soberanía.

¿Por qué la ciudad griega no realizó la libertad? Porque los Griegos no conocieron ni podían conocer la verdadera libertad. Consiste ésta en los derechos naturales que Dios ha dado al hombre, y los llamamos naturales, porque sin ellos no podría vivir ni desarrollar sus facultades. El hombre disfruta esos derechos por sólo el hecho de su existencia, y ningún poder humano puede quitarle lo que de Dios ha recibido. En este orden de ideas, el Estado no es el fin, sino el medio. ¿Por qué no comprendieron los Griegos la verdadera libertad? Porque su misión consistía, no en fundar la libertad, sino en organizar la ciudad. Antes de que los hombres puedan reclamar sus derechos frente al Estado, se necesita que el Estado exista, y no existía en el mundo oriental. No se llamará Estado, ni la teocracia que pretende perpetuar la división de los hombres en provecho de la ambición sacerdotal, ni el despotismo que absorbe todas las individualidades en una sola persona. Requeríase exten-

der á todos los hombres libres el poder que los sacerdotes y los déspotas se habian abrogado. Ruda era la tarea. Dos razas trabajaban en ella: los Griegos tomaron la iniciativa; nacieron divididos y sólo llegaron á fundar la ciudad subordinándole todas las fuerzas individuales. Los Romanos acabarán la obra; entónces aparecerán las razas destinadas á realizar la libertad y la igualdad, conciliando la soberanía del individuo con la del Estado.

II.

Se ha dicho que lo que constituye la grandeza de Roma es que en sus revoluciones jamas invocó los derechos naturales del hombre contra el Estado (1). Si un Romano resucitara y comparara nuestro estado social con su república, no tendría otro lenguaje. ¿Por qué, en medio de las incesantes revoluciones de Roma, no se trató nunca de los derechos que la naturaleza ha dado á todo sér humano? Porque los Romanos, lo mismo que los Griegos, desconocían la verdadera libertad. ¿Cuál fué el objeto de las largas luchas que desgarraron la Ciudad Eterna? En Roma, como en las ciudades de la Grecia, las clases inferiores querían conquistar la igualdad y la soberanía; en cuanto á la libertad, jamas pensaron en ella. Mas ¿qué es la igualdad sin libertad? La lucha de los pobres contra los ricos; al término de esta lucha se encuentra la anarquía, porque la igualdad de fortuna es imposible, y la anarquía arrastra fatalmente al despotismo, engendrándolo en cierta manera y dándole una apariencia de legitimidad. Tal es el destino de Roma.

Al decir que los Romanos jamas tuvieron el espíritu de libertad, parece que rebajamos al pueblo rey. ¿Saldrán de sus tumbas los orgullosos ciudadanos de Roma para protestar contra esta injuria? Si es verdad que la libertad consiste en los derechos de la individualidad humana, hay que confesar que los Romanos no la conocieron. Todo su estado social descansa sobre la idea de poder y no sobre la de libertad; ¿dónde está la libertad en la familia romana? El padre de familia únicamente es libre; pero su libertad, semejante á la de los déspotas de Oriente, consiste en el poder de ha-

(1) MOMMSEN. Véase mi *Estudio sobre Roma*.

cerlo todo. Este poder no es la libertad. Prueba de que los Romanos ni siquiera sospechaban que el individuo tuviese derechos emanados de Dios, derechos que no podía enajenar y de que nadie alcanzaba á despojarle, que permitían á los hombres libres vender su libertad. ¿Qué digo? El deudor empeñaba su libertad y su vida por el sólo hecho de contraer deudas. Es decir, que la libertad del Romano no tenía á sus ojos más valor que sus bienes muebles é inmuebles.

Verdad que el pueblo era soberano, pero su soberanía no le daba la libertad; porque no la ejercía sino para delegarla, y la delegaba entera, absoluta, sin reservarse ninguno de los derechos que declaramos inalienables. La idea griega se mantiene siempre. Los ciudadanos son absorbidos por el Estado, y no viven sino en el Estado; por mejor decir, únicamente el Estado disfruta verdadera vida; los ciudadanos carecen de derecho; el que utilizan les viene del Estado, y éste puede despojarles de él. Créese generalmente que la libertad nació con la república, por una ilusión de esta palabra. En realidad, sólo el nombre cambió. El poder de los reyes era un derecho de dominio, es decir, un poder absoluto, y los cónsules heredaron el poder real. ¿En qué consiste la libertad de los ciudadanos? El pueblo nombraba los cónsules, delegando en ellos la soberanía, y se obligaba á una obediencia pasiva.

La larga lucha entre patricios y plebeyos ¿tenía por objeto la libertad? No, los plebeyos querían participacion en el poder y en los honores. Tan cierto es que no pensaban en derechos iguales, que apénas vencedores, formaron una nueva aristocracia tan estrecha, tan aborrecible como el antiguo patriciado. El pueblo acabó por dominar. ¿En qué consistió entónces su libertad? En tener pan y juegos. ¿Fué más real la igualdad? Los Césares, órganos de la democracia, hicieron á la aristocracia ruda guerra; pero el pueblo, ¿qué ganó? ¿Qué es la igualdad bajo el despotismo? Una burla amarga. La igualdad ostenta valor para los hombres en cuanto disfrutan derechos iguales. Donde no hay derechos, ¿qué vale la igualdad?

Luego ¿qué progreso realizó Roma sobre Grecia? La libertad y la igualdad no fueron mayores en Roma que en las repúblicas griegas. Para descubrir la ley del progreso es preciso dejar á un lado los derechos del hombre y considerar cuál era

la verdadera mision de la antigüedad. Consistía esta mision en fundar la ciudad y en desarrollar dentro de ella la brillante cultura que se ha convertido en uno de los elementos de la civilizaci6n moderna; por consiguiente, mision de unidad más bien que de libertad. Los Griegos crearon la ciudad; los Romanos le dieron la unidad que la raza helénica, dividida al nacer, era incapaz de fundar. En las ciudades de la Grecia, la victoria de la aristocracia ó de la plebe conducía á la opresion ó al exterminio de los vencidos. En Roma, la lucha condujo á la unidad, y, hasta cierto punto, á la igualdad. Un escritor griego ha reconocido la superioridad de Roma sobre Grecia: "Los plebeyos, dice Dionisio de Halicarnaso, no pensaron jamas en matar á los patricios para apoderarse de sus propiedades; los patricios no concibieron jamas la idea de exterminar al pueblo para reinar sin obstáculo. Tomáriaseles más bien por hermanos discutiendo con hermanos y terminando amigablemente sus diferencias." Si la igualdad condujo al despotismo, consistió en que faltaba á los Romanos el espíritu de libertad. Las razas germánicas van á traerle al mundo y á abrir una nueva era para la humanidad.

§ IV.—La libertad y la igualdad cristianas (1).

I.

Si se presta crédito á los apologistas del cristianismo, ese progreso se debe á Jesucristo, no á los Bárbaros. ¿Es cierto que la igualdad política y social fué predicada por el Cristo? ¿Es cierto que el movimiento de libertad, tan poderoso en las sociedades modernas, tiene su principio en la buena nueva? Jesus, mejor dicho, su gran apóstol San Pablo, enseña la igualdad religiosa: "Todos, dice, somos bautizados en un mismo espíritu, para formar un solo cuerpo, sea Judíos, sea Griegos, sea esclavos, sea libres." No puede decirse que haya un progreso en esta predicacion de la igualdad religiosa. El Buddha la habia ya predicado en la India, y los Judíos admitían también á los Gentiles á tomar parte en las promesas de la Ley. Pero la inspiracion de los apóstoles fué más poderosa

(1) Véanse las partes cuarta y séptima de mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*.

que la de los budhistas y de los doctores judíos, fundada en un sentimiento más profundo de la unidad. El proselitismo judaico fué poco eficaz, al paso que la propaganda cristiana convirtió al Occidente y está destinada á dar la vuelta al mundo.

La Iglesia alterará el ideal de San Pablo. En la doctrina del apóstol de los Gentiles, el Cristo es el redentor universal; todos los hombres son órganos de Dios, todos están inspirados por el mismo espíritu; todos, por consecuencia, son igualmente santos, todos son sacerdotes. Cuando se estableció la Iglesia, Dios y la religion, en cierto sentido, se convirtieron en patrimonio exclusivo de los clérigos; la masa de los fieles fué relegada á una condicion inferior. De aquí una division, y, por consiguiente, la desigualdad. El sacerdote es superior al laico, porque él es quien pone á los fieles en contacto con Dios; sin su intermediario, no pueden obtener la salvacion. Con todo, hay un abismo entre el sacerdocio cristiano y el indio: el derecho de herencia ha desaparecido, y con él la idea de castas. Todo cristiano puede ser sacerdote. La igualdad es también más grande que entre los Judíos: ya no hay tribu sacerdotal.

Á pesar de la desviacion del ideal evangélico, tal como San Pablo le habia concebido, la Iglesia mantiene el principio de la igualdad en medio de la desigualdad feudal. No conoce nobles ni villanos; no admite entre los hombres otra distincion que la del mérito y la virtud. La Iglesia, dice un monje del siglo XI, desdeña á la nobleza que tiene su origen en la vanidad de la carne. "Todos los hombres tienen un mismo origen, dice un papa; todos salen desnudos del seno de su madre. ¿Qué es la nobleza, la distincion del nacimiento? Un simple accidente; lo que los hombres hacen no liga á la Providencia." Gregorio VII, que vió á sus piés al rey de Alemania, era hijo de un carpintero, y los barones que tomaban el capillo se confundían con los hijos de los siervos.

La Iglesia mantiene la igualdad en su seno; pero no pensó en extenderla á las relaciones civiles y políticas. No es verdad que aboliera la esclavitud ni que emancipara los siervos. Los que la honran, atribuyénle esta profunda revolucion, olvidan que se trata de una revolucion económica, y que el cristianismo es una religion del otro mundo. El espiritualismo cristiano no permitía á la Iglesia interesarse por la igualdad civil. Los Bárbaros son